



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 975.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO PAMELA CID JAMETT, EDUCADORA DE PÁRVULOS, REEMPLAZANTE JARDÍN INFANTIL "MIS DULCES PASOS".

LAJA, **16 FEB. 2017**

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 9.448 de fecha 28.11.16 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Pamela Paz Cid Jamett, Educadora de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Carla Patricia Berndt Reyes de fecha 28.11.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 08.02.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 08 de Febrero de 2017, de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Pamela Paz Cid Jamett
RUT	
Fecha cesación	el 31 de enero del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Solvelo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/PRM/lrc.

DISTRIBUCION:!

- DAEM (4)
- Archivo SSMM!



Y
VLADIMIR FIGA TOLEDO
ALCALDE